

Expediente: **8580/18**
Carátula: **RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ HERRERA DAVID JORGE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - *RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR*
90000000000 - *HERRERA, DAVID JORGE-DEMANDADO*
20271411996 - *TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO*
33539645159 - *CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8580/18



H106028216501

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ HERRERA DAVID JORGE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 8580/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Roque José Agustín Tello - M.P. N°5037, por la suma de \$25854,39. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562200003649611, el monto de \$ 23503,99 (en concepto de a cuenta de honorarios regulados) a la Cuenta N° 463609542163286 del Banco Macro, a favor del letrado Roque José Agustín Tello - M.P. N°5037, CUIT 20271411996, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.-

GRB.8580/18

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.